

LA PAZ DE MURCIA.

PERIODICO CIENTÍFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 ºs. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los días 1.º á 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Alumbramiento de aguas subterráneas.

D. Juan Carlos Gimenez, ofrece al que lo desee, iluminar aguas subterráneas mediante contratos especiales, basados en la cantidad de agua que se ilumine.

LA PAZ DE MURCIA.

De Cádiz nos ha sido remitida para su publicacion la siguiente circular.

ASOCIACION DE
DE CONTRIBUYENTES DE CADIZ.

A los contribuyentes de España.

El problema que entre nosotros han alcanzado últimamente las cuestiones políticas ha desviado nuestra atencion de las administrativas y económicas, en cuya acertada resolucion estabamos empujados el bienestar, la paz y la prosperidad de los pueblos. Agudose en breve ta confusio bajo el influjo de las pasiones excitadas, dominadas por el exclusivismo de escuela, divididas en infinitas agrupaciones, como múltiples son los sistemas que á la gobernacion de un Estado pueden aplicarse, un solo pensamiento ha preocupado á los encargados de la gestion de los negocios públicos: el de impedir el triunfo de los que sustentan opiniones contrarias, consumiendo toda nuestra vitalidad en tan inútil como minosa tarea: preciso es, pues, que un esfuerzo supremo nos saque de situacion tan angustiosa, haciendo que con lealtad y decision se emprendan las reformas que el estado de nuestros mas caros intereses, así morales como materiales, tan imperiosamente reclama.

Y si en la realizacion de un fecundo proyecto están igualmente interesadas todas las clases productoras de la nacion, toda vez que ese pretendido antagonismo entre unas y otras, tan astuta como hábilmente explotado por los que á su interés particular poseen todo otro género de consideraciones, desapareciera tan luego como una bien entendida economia en los gastos públicos permita disponer de nuevos recursos que, aumentando la produccion, difundan por todas partes la abundancia, mejorando así las condiciones en que hoy se desarrolla la vida material; ninguna mas directamente interesada que la contribuyente, en cierto modo responsable por su apática indiferencia, cuando no por una ciega complicitad ó funesta tolerancia, del decaimiento y postracion á que ha llegado la riqueza pública, abandonada al azar de políticas contiendas.

Crear hábitos de moralidad y de respeto á las leyes establecidas, huyendo del privilegio y fomentando así el desarrollo de las virtudes cívicas, tan necesarias para el ordenado ejercicio de los poderes públicos; estudiar, promover y gestionar las reformas administrativas y económicas que faciliten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza; oponer inquebrantable barrera á todos los abusos, cualquiera que sea su origen, reclamando contra ellos en la forma que las mismas leyes determinen, pero con la energia que presta la conciencia del deber y la resolucion de no tolerar vejaciones que nos depriman; consagrar una preferente atencion al estudio de los presupuestos del Estado, procurando que, fundados en la verdad, representen fielmente el movimiento de la riqueza pública; tal es en conjunto y á grandes rasgos presentado, el pensamiento á que obedece la Liga de contribuyentes de Cádiz, para cuyo buen éxito cree contar con la cooperacion de los de toda España y con el apoyo moral que todas las demás clases sociales de esta hidalga tierra han prestado siempre á todo proyecto noble y generoso.

En la asociacion, pues, caben todos los hombres honrados, sin distincion de matices políticos; cuya quiera que sea la forma de gobierno establecida, solo se propone exigir de los poderes públicos moralidad ó orden y justicia; moralidad, para que nunca la corrupcion, la venalidad ó el ego se entronquen en los centros oficiales, haciéndoles que dediquen una constante atencion á los intereses cuya recta gestion les está encomendada, y obteniendo así mayor sencillez y economia en los procedimientos administrativos; orden, que, basado en el respeto á la ley, lleven la tranquilidad y la paz á los gobernados y del terribil recurso de las revoluciones que nos destruyen y aniquilan; justicia, para que, satisfechas las legítimas aspiraciones de la opinion pública, se obtengan mediatas reformas en armonia con la equidad y con las necesidades del país en su creciente desarrollo.

Permanecer por mas tiempo indiferentes ante el doloroso espectáculo que ofrece la lenta agonía de nuestra proverbial grandeza, sería un crimen imperdonable en los que cuentan con medios suficientes para vencer toda clase de obstáculos: penetrados de esta idea, persuadidos de que es completamente inútil, á mas de indigno, fiar á otra cosa que á nuestras propias fuerzas el remedio de los males que nos agobian, los contribuyentes de Cádiz, llenos de un ferviente entusiasmo, han constituido una asociacion, fuerte por el número de sus asociados, respetable por el pensamiento que simboliza, cuyo primer acto es dirigirse á los contribuyentes de España, excitándoles á que en cada capital, en cada aldea, se agrupen formando asociaciones de igual índole, á fin de que, trabajando todas unidas en la obra de nuestra regeneracion, consigamos devolver á nuestra abatida patria los gloriosos timbres que antes la distinguieron, conquistando para ella un puesto de honor entre las naciones civilizadas.

Presidente: Bernardino de Sobrino.
Vice-presidentes: Francisco de P. Rivera.—Bernardo M. de la Calle.
Depositario: Arambuzo, Hermanos.
Vocales: Manuel del Castillo.—Braimo Echave.—Pedro Izquierdo Pacheco.—Cárlas Federico Rodolph.—Santiago Mendaro.—Andrés Garrido.—Cárlas Fernandez.—Manuel Ferrera.—Longinos Ramos.—Francisco de Mier y Teran.—Marcelino Martinez.—Alejandro Nocetti.—Félix Fernandez de la Reguera.—Eduardo Shaw.—Francisco Lamudio.—Ricardo de Sobrino.—N. Herrero y Cuesta.—Miguel Morales.—Alejandro Christophersed.—Teodoro Cadilla.—Agustín de la Viesca.—J. M. Picardo.—Antonio Fernandez de Gros.—Federico Fedriani.—José A. Casanova.—Demetrio Lopez.—A. de Monasterio.—Antonio Luengo.—Manuel Trava.—Segundo Gonzalez.—Anselmo Abascal.—J. A. Ruiz de Bustamante.—Cárlas Lemoine.—José M. Fernandez.

Vocales honorarios: Fernando G. de Arboleya, director de «El Comercio».—Eduardo Vasalls y O'Lawlor, director de «La Palma de Cádiz».—G. de Pego, director del «Diario de Cádiz».—Manuel M. de Luque, director de «La Soberania Nacional».—Sebastian de Arcos directos de «La Monarquía Tradicional».—Francisco de P. Ruife, director de «La Voz de Cádiz».

Secretarios: Francisco Fernandez Fontecha.—Pedro Marin.—José Jimenez Mens.—Fernando de Abarzuza y Ferrer. Con el título de *Asociacion ó Liga de contribuyentes*, se ha fundado en Cádiz una sociedad, destituida de todo carácter político, cuyo objeto es consagrar á la defensa de los intereses de la clase que representa, procurando por medio de una activa propaganda, que se constituya en toda España otras de igual índole, con lo que se obtendrá la fuerza necesaria para conseguir una saludable reforma en la administracion económica del Estado.

Bases.

1.º Esta asociacion carece de carácter político y tienen derecho á ingresar en ella como socios, los propietarios, tenedores de la deuda nacional, banqueros, comerciantes, navieros, capitalistas, almacenistas, vendedores y todos los industriales que se hallen agremiados con sujecion á lo que dispone el *Reglamento de la contribucion industrial* vigente, quienes no podrán ser representados en ninguno de los actos de la asociacion sino por los que á la misma pertenezcan.

2.º Los sindicatos de los gremios respectivos, una comision de propietarios y otra de rentistas, serán invitados oportunamente por la junta directiva de la asociacion para que den cuenta de cualquier ley, decreto, orden ó disposicion que pueda afectar sus intereses ó entorpecer el libre ejercicio de las industrias, á fin de gestionar lo conducente para evitarlo.

3.º La asociacion hará inmediatamente y con la mayor constancia una propaganda activa con el propósito de crear asociaciones de igual índole en todas las capitales, poblaciones importantes y hasta en las aldeas (si es posible) de toda la nacion, valiéndose para ello, ya de las relaciones particulares de cada socio, ya de comisionados enviados al efecto que promuevan y gestionen lo necesario hasta conseguir la realizacion de los altos fines que se proponen, siempre que lo permita el estado de sus fondos, y en el caso extremo de no poder apelar á otro medio que diese iguales resultados.

4.º Los socios que pertenezcan á las categorías de propietarios, tenedores de la deuda nacional, banqueros, comerciantes y capitalistas, pagarán una cuota mensual de 2 pesetas 50 céntimos: los

industriales una peseta; y las pequeñas industrias 50 céntimos de peseta. Si después de pagados todos los gastos respectivos al ejercicio de un año, resultase un sobrante en caja, se aplicará el que sea, á la disminucion proporcional de las cuotas de cada año inmediato.

5.º Siendo urgente dar el mayor impulso á los trabajos que han de practicarse para llevar á cabo la realizacion de este pensamiento, queda facultada la junta directiva de la Asociacion:

1.º Para redactar el correspondiente reglamento con estricta sujecion á lo preceptuado en estas bases, debiendo presentarlo para su discusion y aprobacion definitiva en junta general extraordinaria que se convocará al efecto.

2.º Para poner en ejecucion todos los medios que crea convenientes para la instalacion de la sociedad, desarrollo de los trabajos y percepción de las cuotas mensuales de los socios.

3.º Para fijar preferentemente su atencion en el estudio y examen crítico de los presupuestos del Estado, así como en las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones que emanen de los centros de la administracion económica del país y tengan relacion con los intereses de los contribuyentes; gestionando lo que proceda para que esos mismos intereses no se vean lastimados, y empleando cuantos medios sean conducentes al logro de este fin.

4.º Para que con la mayor actividad é interés gestione en favor de todo pensamiento que tienda á mejorar esta localidad en sus peculiares intereses, hasta lograr, si posible fuera, de volverla en un porvenir próximo su antiguo bienestar y prosperidad.

6.º Todos los asociados, sin distincion, se constituyen particularmente en el deber de propagar, recomendar, difundir y apoyar el pensamiento de esta asociacion dentro y fuera de la localidad.

7.º La direccion de la sociedad se compondrá de un presidente, dos vice-presidentes, un depositario, cuatro secretarios, veinte y cuatro vocales de número y doce supernumerarios, cuya eleccion se verificará por el método ordinario á propuesta de una comision nominadora que se indicará por la presidencia. También se considerarán como miembros honorarios de la direccion, con derecho á asistir á sus reuniones, á todos los directores de los periódicos políticos y de intereses materiales de la localidad, los que indistintamente se declaran órganos de la asociacion.

Lo que por acuerdo de la junta directiva se pone en conocimiento de los contribuyentes de España, suplicando á todo aquel que reciba estas bases y la circular que acompaña, se sirva darles la mayor publicidad posible, apelando en primer término á su insercion en todos los periódicos de la localidad, y á cuantos medios se crean convenientes, y que de este modo se conseguirá la formacion de asociaciones, siempre que personas de buen concepto y sin distincion de opiniones políticas se propongan llevarla á efecto. En corroboracion de lo cual bastará decir, que el iniciador de esta asociacion apoyado por seis individuos mas, á los ocho dias de propaganda obtuvieron la adhesion de 300 contribuyentes, y quince después habia mas de mil asociados, quedando definitivamente constituida la liga y aprobado su reglamento, considerándose como lo mas probable el que se inscriba dentro de un corto plazo, en la totalidad de los contribuyentes de esta capital.

El presidente de esta asociacion remitirá á vuelta de correo un ejemplar del reglamento y toda clase de instrucciones á cuantas personas lo soliciten con el fin de crear sociedades de esta índole.

Cádiz á 17 de marzo de 1872.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—El secretario, Pedro Marin.

Ayer repesó la comision de plazas algunas de las compras hechas por los consumidores y tan solo una pesada de carne y un pan fué lo que encontró falta, sufriendo por su consecuencia el decaimiento los expendidores.

Este servicio cuesta algun mas trabajo del que debiera, pues por muchos compradores de ambos sexos, se hace oposicion; á la inspeccion y hasta se trata de tapar las faltas. No sabemos si estos mismos serán los que después se quejarán de las faltas de peso.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«De acuerdo con el consejo de Estado se ha resuelto por el ministerio de la Gobernacion, que para computer la ma-

yoría absoluta necesaria para que pueda deliberar las diputaciones provinciales, solo deben contarse los diputados en ejercicio.»

¿Está esta resolucion, conforme con la que invalidó la eleccion de presidente de nuestra diputacion? Creemos que no.

«El Imparcial» habla con poca exactitud de los asuntos de esta provincia y nos extraña, pero mas nos extraña que el colega de la plaza de Fontes le haga coro, pues ya, á fuerza de tantas equivocaciones como ha padecido, debería fijarse mas en lo que dice.

El Sr. Canovas del Castillo nada tiene que ver con el distrito de Molina, ni deja de ser exacto, completamente exacto, exactísimo lo que tanto LA PAZ muy extensamente y «El Debate» han dicho respecto á delegados enviados por el Sr. Aguilera. Si no es verdad, qué misión llevó el jefe de Fomento, Sr. Rozas, al ayuntamiento de Molina, pueblo del distrito de Molina?

Regularmente se callará á esto como se calla á nuestro sueldo sobre la proposicion de los 30,000 duros para arriendo de los arbitrios, como se calla á otras muchas rectificaciones que tenemos hechas y á las que, por estar basadas en la verdad, nada se ha contestado ni aun para confesar la equivocacion.

Cada dia alcanza mas éxito la obra que con el título *La geografía para todos*, publica nuestro amigo D. Pedro Borja y Alarcón. Esta obra es tanto más recomendable, cuanto que el autor no se propone otra cosa que propagar la instruccion por medio de los económicos mapas cortados por territorios, con los cuales se ameniza de tal modo el estudio de la geografía, que todas las clases, edades é imaginaciones, pueden adquirir un caudal de conocimientos geográficos. Damos la enhorabuena al autor y recomendamos al público con interés esta útil y necesaria publicacion que anunciamos en su lugar correspondiente.

No creemos necesitase aclaracion el primer sueto de la segunda columna de nuestro número 4,529 correspondiente al día 27 del pasado julio, por cuanto que en el mismo expresábamos el fundamento de nuestra advertencia al citar el artículo 203 del Código penal vigente. Pero ya que dicho artículo no es conocido, ni aun siquiera se ha leído después de nuestra cita y se nos pide aclaracion, creamos la mejor el copiar íntegro la parte que se refiere al caso. Dico así:

Art. 203. Incurrirán en la pena de arresto mayor:

2.º Los directores, editores ó impresores, tambien en sus respectivos casos, de publicaciones periódicas, que no hayan puesto en conocimiento de la autoridad local el nombre del director, antes de salir aquella á luz.

En la misma pena incurrirán los mencionados en este artículo cuando no pasieren en conocimiento de la autoridad local, antes de salir á luz la publicacion periódica, el nombre del editor si aquella lo tuviere.»

Pues bien, esas cláusulas, por ignorancia ó por olvido no se han cumplido por todos y teniendo esto en cuenta la autoridad local, enemiga de perjudicar á nadie, ha dispensado el exigir la imposicion de la pena por consecuencia del delito cometido, (de delito la calificación, el Código) y de aquí nuestro recuerdo para evitar que en lo sucesivo se incurra en él, quizá inadvertidamente como creemos ha sucedido hasta aquí, y como igualmente habrá sucedido al hacer caso omiso del cumplimiento del art. 21 del reglamento de 20 de marzo de 1870.

En Cartagena se ha emprendido una campaña contra los juegos de lotería: los alcaldes de barrio y celadores municipales se ocupan de este asunto. Bueno sería que nuestros tenientes de alcalde invitasen á los alcaldes de sus distritos á la vigilancia tanto en ese ramo como en los de policia urbana y sanidad.

La Comision provincial de Málaga delegó en el gobernador las facultades que le concede el art. 43 de la ley municipal por carecer de los antecedentes necesarios que indicasen quienes fueron los concejales pertenecientes á los anteriores ayuntamientos.

El partido republicano de Cartagena debió reunirse el día 30 para nueva eleccion de comité y otros asuntos del partido.

Dice un colega que vá á convocar la comision permanente de Castellón á todos los alcaldes y síndicos de la provincia, para que sufran un exámen de lealtad y escritura, á fin de que se cumpla el art. 39 de la ley municipal.

En Almería tendrá lugar, los días 18 al 25 del presente agosto, la feria que acostumbra á verificarse todos los años; pero éste promete estar muy animada, pues al propio tiempo el municipio, de acuerdo con la diputacion provincial, se propone celebrar un concurso agrícola. La procesion de la Virgen del Mar, corrida de toros y otras festajas á mas de dicho concurso, contribuirán á dar mucha vida y animacion á la feria, que atraerá gran número de forasteros á aquella localidad.

El partido conservador liberal de Jaen se reunió el sábado para deliberar sobre la conducta que debe seguir en las próximas elecciones. Otro dia daremos cuenta de su acuerdo.

Tenemos el sentimiento de anunciar al fallecimiento de nuestro apreciable compañero D. Luis Rivera, director y propietario del festivo «Gu Blass». A su apreciable esposa le deseamos la resignacion necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

Ayer regresó de su viaje á Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia y regularmente mañana saldrá para Cartagena.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 1.º del próximo agosto, á las 11 de su mañana, se verificará en las Salas Consistoriales una subasta para el arriendo de la feria de esta capital, bajo el tipo y condiciones que consta del expediente que se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 30 de julio de 1872.—Fulgencio Meseguer.

Se hace saber: Que el día 10 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la provision de sanguijuelas con destino á los enfermos pobres que se socorren á domicilio en la misma, y con arreglo al pliego de condiciones que consta del expediente, el cual se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 1.º de agosto de 1872.—Fulgencio Meseguer.

Se hace saber: Que el día 10 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la provision de medicamentos con destino á los enfermos pobres que se socorren á domicilio en la misma, y con arreglo al pliego de condiciones que consta del expediente, el cual se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 1.º de agosto de 1872.—Fulgencio Meseguer.

RESULTADO DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el día de ayer.

FIBLATOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Cana Castro.	2023.	121	39
Puente.		223	74
Puerta de Castilla.		53	49
Idem de Orihuela.		120	91
Idem Nueva.		31	70
Idem de la Traicion.		22	26
Ferro-carriil.		112	75
Depósitos.		243	"
Conciertos.		17	"
Total.		946	24

Murcia 1.º de agosto de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

Merced á MM. Maurrol padre é hijo, médicos de Murcia se cuenta de hoy mas un medio cómodo de curar instantáneamente á los heridos.—Su nueva preparacion de uso externo, la *Vulnerina* ha sido experimentada en sus laboratorios y muchas fábricas que dirigen, y podemos afirmar que cura las contusiones, rasguños, contusiones, quemaduras, mordeduras, etc.—Véndese: en Paris casa Philippe y compañía, 24, rue d'Engliem; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de sus depositarios. En Murcia D. Pedro Leante. 12—4

El Puente de Alcolea dice hoy, «que en lo más íntimo de las regiones oficiales reina un pánico cada día más acentuado á medida que las noticias recibidas de las provincias dan á conocer el rumbo de la cuestión electoral en la mayoría de los distritos de España.» Pero nosotros que sabemos también como el colega lo que pasa en dichos distritos, le diremos que en lo más íntimo de las provincias no hay otro deseo sino de que las dejen en paz y que no se acuerden de ellas para la cuestión electoral por ser una plaga que ya no pueden resistir, ya por las influencias oficiales y extra-oficiales, que á manera de nube cae sobre ellas, ya porque están tan desgastadas de tirios y troyanos, que reniegan hasta en lo más íntimo de su corazón del dichoso sufragio que tan íntimamente las favorece.

Dice La Igualdad, con referencia á noticias recibidas de una ciudad de la frontera francesa, que D. Carlos y su hermano han estado más de dos meses escondidos en diversos puntos, para sustraerse á las exigencias y consejos de varios jefes carlistas, que reclamaban su presencia en España al frente de la insurrección, para mantener la confianza y el entusiasmo de sus partidarios, sobre todo de los navarros y vascongados, á quienes don Carlos inspira hoy, por su reciente conducta, el más soberano desprecio.

Al fin, añade el periódico republicano, han conseguido varios carlistas inútiles penetrar en el retiro de don Carlos, que á todo trance se niega á probar nuevamente fortuna, y quería marcharse á Suiza, dejando á los facciosos de Cataluña en libertad de hacer lo que más acomode ó convenga á los jefes; pero parece que algunos de sus consejeros áulicos, de los llamados ojateros, han conseguido retenerle oculto cerca de la frontera para seguir explotando su nombre, valiéndose para ello de su esposa doña Margarita, que tiene sobre él gran ascendiente y le domina por completo, y que tiene tal intemperancia de ser reina de España, que escapaz de inspirar las más locas empresas y de asentar á los delirios más insensatos.

Entonces decimos nosotros, ¿por qué la última proclama de D. Carlos?

El Imparcial y la Epoca rompen lanzas estos días sobre si el Papa reconoce mejor derecho en D. Carlos que en D. Alfonso ó en D. Alfonso que en D. Carlos. La lucha ha sido empeñada, lo que constituida por la Esperanza en juez de la contienda, se expresa en estos términos:

«El Imparcial, como hemos dicho antes, plantea la cuestión en su verdadero terreno, en el de los principios, en la cual no puede haber transacción alguna, ni de parte del Papa, ni de parte de las doctrinas de la Iglesia, ni de parte de los carlistas, que nos preciamos de seguir en un todo lo que á ese sagrado depósito se refiere, las inspiraciones del Jefe augustísimo del Catolicismo.»

«Aceptan los alfonsinos puros ó impuros todas las doctrinas de la Iglesia contenidas en la Enciclica Quanta cura y en el Syllabus? No las aceptan más que á medias, pues entonces dejan de ser católicos, en la verdadera acepción de la palabra, y las declaraciones del Vaticano, y que La Epoca se promete, no pueden favorecer las aspiraciones de los alfonsinos.»

Si los alfonsinos levantara la bandera católica en toda su plenitud, quedaba la cuestión, como dice muy bien El Imparcial, miserablemente empujefecida, y es sabido que mejor est conditio possit lentis.

Porque es sabido, y esto afecta ignorarlo La Epoca y los alfonsinos, que la cuestión hoy para la Santa Sede no es de personas, sino de principios, y estos son incompatibles con los de la escuela alfonsino-montpensierista.»

Y como La Epoca se haya empeñado hacer alfonsino al general Cabrera, le replica implacablemente El Imparcial:

«Pero en cuanto á hacerse alfonsino el general Cabrera, puede La Epoca abandonar sus ilusiones.»

También acerca de esto tenemos noticias y recientes, y creanos nuestro colega, cualquiera solución aceptaría D. Carlos antes

que la alfonsina, y mucho menos la alfonsino-montpensierista.»

Estamos seguros de que El Imparcial, al estampar el nombre de D. Carlos, ha querido escribir el del general Cabrera.

Esta rectificación es de La Esperanza.

Afortunadamente no es cierto que haya fallecido el ex-diputado republicano Sr. Soler. Los periódicos de Huesca y de Zaragoza dieron la noticia de la muerte de aquel; nosotros la acogimos sin reparo vistos los términos absolutos con que la desgracia se anunciaba, pero hoy tenemos la satisfacción de decir, que el Sr. Soler estaba el lunes en Jaca. Le vuelta de las aguas de Panticosa y bastante aliviado de sus dolencias.

Leemos en un periódico alfonsino:

«A la brillante exposición del viaje hecha en el Escorial por el Presidente del Consejo se le contestó con la negativa de camas en Palencia, los gritos de la calle de los Toros en Valladolid y la actitud general del clero y de las poblaciones, terminando así: «Está visto que ni á nosotros ni á VV. nos quieren.»

En su consecuencia, el Sr. Ruiz Zorrilla provocó aquí una crisis; pero Martos y sus amigos hablaron con los republicanos y acordaron resistir á toda costa.

La crisis está aplazada hasta el regreso del viaje; pero acaso antes tendrá lugar el relevo del Sr. Mata.»

El colega ha oído algo, pero le ha faltado algo también, quizás lo principal. No ha habido crisis, ni motivo para que la haya por ahora. Mas tarde ya será otra cosa: la crisis ocurrirá, y no será ministerial solamente.

Ni el célebre convenio de Amorevieto, ni los indultos concedidos por los que censuraron aquella medida, alcanzan á los Ayuntamientos de Vizcaya, á los cuales el Gobernador de aquella provincia trata de exigir una responsabilidad tardía, llamando á exponer contra ellos á cuantos tengan alguna ofensa que vengar.

No sabemos qué es más censurable, si suspender Ayuntamientos á usanzas de los conservadores por orden telegráfica, ó aderezar expedientes para justificar medidas arbitrarias.

Este documento en víspera de elecciones, tiene más trazas de ardid electoral que de otra cosa.

La Prensa siempre implacable con la actual situación, lanza este proyectil que da la medida de lo que pasa en ciertas regiones:

«No hace mucho tiempo condecoraron los radicales un título de nobleza que desde antes de este siglo venía poseyendo y posee una familia. Averiguado el caso tuvo el señor ministro de Gracia y Justicia que cambiar el citado título dando otro moderno.»

Hay que volver á repetir la escena anterior con motivo de haber concedido al alcalde de Burgos el título de marqués de la Vega, que posee el Sr. D. Felix Diaz Madroñero y Silveira que fué creado en 1736.»

La Prensa saca á relucir una carta de D. Félix Boua, director general de Contabilidad, dirigida á los electores de no sabemos qué distrito. Como estamos alejados de toda política personal, no haremos comentarios sobre que un candidato se dirija á quien mejor le acomode, para que emitan el sufragio á su favor; mas por decoro de la ley no quisiéramos que existieran esas imposiciones casi oficiales, que es el primer elemento perturbador que va al corazón de los pueblos para cobibirlos y enervar su independencia.

Otra carta publica El Diario Español, sobre la posibilidad de la restauración de la dinastía borbónica.

El Diario no cree en esta posibilidad, pero tiene por inevitable el advenimiento de la república, y añade que, si se presenta en regulares condiciones, así como la que Mr. Thiers dirige en Francia, la encontrará preferible á una mala monarquía.

En cambio el autor de la carta, dice, entre otras cosas de buen sentido práctico, lo siguiente:

«Muchas veces, da resultados de un mal, puede encontrarse un bien; pero sería insensato el que, á ciegas, para buscar el bien se lanzase en el mal.»

«Vamos, por ventura, á aplicar también á las soluciones políticas del porvenir, el sistema represivo tan tristemente ensayado por el doctor Mata? Sería idea peregrina.»

Se tienen noticias de que se intenta cometer un regicidio; se vé prepararse y salir á los criminales; se les observa; se les deja colocar en sitio oportuno; se aguarda á que pase el Rey; la autoridad le sigue; se contemplan como los regios las apuntan y disparan sus armas.... Inmediatamente despues se le coge infraganti. ¡Que gran sistema!... Sobre todo, cuando las balas no han herido al Rey, sino que se han limitado á herir á uno de los caballos de su coche.

«Pero si hubiera muerto el rey? ¡Bah! ¿quién se ocupa de semejante cosa, puesto que el rey no ha muerto? Si hubiera muerto ya habríamos pensado lo que se hacia. ¡Viva el sistema represivo!»

Pues apliquémosle al porvenir de las instituciones.

La dinastía elegida va á desaparecer, en concepto de todo el mundo; los monárquicos están dividiéndose; los demagogos se conciertan, se unen y se preparan; la república, según dicen, se acerca á pasos agigantados...

«Y qué hacen entretanto los verdaderos monárquicos, los conservadores liberales, los amantes del sistema constitucional y representativo? ¿Qué han de hacer? Dejar-se ir... y ver venir.»

«¡Bravo! ¡dignos discípulos del doctor Mata!»

«¡Señores que gobernais, mirad que van á matar al rey!»

«Dejen ustedes que lo maten, que ya despues tomaremos nuestras disposiciones.»

«Señores monárquicos, mirad que va á venir la república.»

«Djen ustedes que venga, que ya despues haremos de nuestra capa un sayo.»

«¡Oh! el doctor Mata debe cambiar su cátedra de medicina por otra de política represiva.»

A bien, que si viene la república, será una república honesta y moderada, una república conservadora; renacera la tranquilidad, se restablecerá el orden, se respetarán las propiedades, se defenderá la religión, se afirmará el principio de autoridad y viviremos en el mejor de los mundos posibles.

Si no que lo digan los últimos sucesos de Jerez.

Y para no ir tan lejos, ahí tenemos una proclama publicada hace dos días en Valencia, que concluye con estas hermosísimas y consoladoras palabras:

«¡Abajo la propiedad! ¡Llegó la hora! ¡Viva la Internacional! ¡Viva el petróleo! ¡Mueran las autoridades! ¡Viva la república!»

«No les parece á Vds. todo esto simpático y agradable? Pues griten Vds., señores conservadores de la revolución, en odio á un príncipe inocente, que ninguna daga les ha hecho, y á una augusta familia á quien debieron tantos beneficios, griten Vds. con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva la república!»

Por supuesto, que en España podría establecerse con mucha facilidad la república unitaria. Aparte de que aquí no hay más republicano unitario que el ilustrado Sr. Garcia Ruiz, jeres nadie, por ventura, que Cataluña no reclamaria su independencia y las Provincias Vascongadas sus fueros, y Aragón y Valencia los que también disfrutaron en no lejanos tiempos?

«Y Cuba? ¡Ah! ¡lo que sería allí el triunfo de la república en España!...»

Y ni la arrebataadora elocuencia de Castelar, ni la sabiduría de Pi, ni el tacto y la prudencia de Figueras, ni todo el talento y la energía del mundo, podrían evitar que sobre los republicanos templados, se arrojaran los republicanos rojos, que la libertad se tradujese en anarquía y el federalismo en el completo desquiciamiento y ruina de la patria.

Despues... despues probaríamos á restablecer el orden, y á reedificar la monarquía, á la manera que están reedificando en París los magníficos monumentos destruidos por el incendio.

El método no tiene gran novedad; pero en cambio es peligrosísimo, porque se sabe de sobra lo que puede sucederle al que juega con fuego.

«No es mejor, infinitamente mejor, que con un esfuerzo de abnegación y de patriotismo, por parte de cuantos de monárquicos y conservadores se precien, logremos oponer un dique al desborde del torrente y prevenir y evitar los acontecimientos que de antemano se pronostican.»

«De quién será la culpa si esto no se verifica? De los alfonsinos decíamos? No, ciertamente. Dispuestos están los alfonsinos á hacer toda clase de sacrificios en

aras de la patria; dispuestos á todas las transacciones honradas y generosas. ¡Qué gran responsabilidad, la de los que llamándose monárquicos y viendo que la monarquía se derrumba, no aceptan una fusión leal y patriótica para salvar sus creencias y sus doctrinas!»

«Que aun despues de aceptada en principio la fusión, habria dificultades que vencer y detalles en que convenir. Claro está; pero ¡cuán pequeño sería todo, ante el gran pensamiento de fundar una monarquía sólida y estable!»

«Que habria que adoptar un Código fundamental que armonizara las diferentes aspiraciones.»

«Que habria que proclamar una regencia, caso de que fuese necesaria.»

«Ya que estamos discutiendo, discutámoslo todo.»

Se ha ocupado La Correspondencia de la propuesta de gracias que se trata de hacer para recompensar á los oficiales y auxiliares de la secretaria del Ministerio de la Guerra, que desde el mes de Abril en que se inició el movimiento carlista, viene trabajando sin descanso. Imparciales é independientes del todo, cuando vemos no el charrón, sino el diluvio de gracias que, desde que vino al poder el Gobierno que nos rige, está cayendo sobre todo el mundo radical, creemos justo que sean recompensados los que como los expresados oficiales y auxiliares han trabajado de día y de noche en cumplimiento de su deber.

Hoy que se halla al frente de la secretaria de la Guerra el señor brigadier Azcárraga, que como jefe del Negociado de campaña que ha sido, puede imparcialmente justipreciar estos improbos trabajos y desvelos, no dudamos llamar á la atención del señor general Córdova, para que se premie á los que se encuentran en el caso que hemos dicho.

Si por desgracia nos equivocáramos en nuestras apreciaciones, y se defraudasen dichos propósitos como anuncia La Correspondencia, daríamos á conocer cosas que desapercibidas hoy del público sin duda por creer ciertos personajes que por que se han hecho á centros tapados no habian de haber llegado á nuestra noticia, y el país juzgaría sobre la justicia que preside á ciertos actos de nuestros gobernantes.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Las facciones de la provincia de Gerona disminuyen considerablemente por la certera persecución que se les hace. El cabecilla Saballs, empujado sobre la frontera por varias columnas, se ha visto obligado á fraccionar su gente, entrando en Francia, parte de ella con R. Miguera, y dispersándose unos 100 hombres en la dirección de Oset. Son ya los presentes los á indulto en dicha provincia.

El de Barcelona lo efectuaron ayer 39. No ha ocurrido novedad en el resto de la Península.»

El Tiempo:

«En la provincia de Gerona las facciones decrecen visiblemente á causa de la actividad con que son perseguidas. Un faccioso presentado á indulto en la capital declaró que al cabecilla Costa, de 25 hombres que llevaba, se le fueron ayer 18.

«Ayer pasó cinco horas en Basagada el cabecilla Saballs, quien con los 20 hombres de su mando emprendió la huida hacia la frontera tan luego como supo que una columna le perseguía de cerca.

«El cabecilla Isern quemó ayer la correspondencia oficial en el pueblo de Sariñá, y exigió del estanco que le tomara los sellos del franquio á cuenta de tabaco.

«En una casa de campo cerca de Barcelona ha sido hecho prisionero el cabecilla Farré.

«Ayer entró en la provincia de Leon una partida carlista que está reclutando la gente comprometida en aquellas comarcas.

«Se ha concedido el indulto que solicitó el cabecilla Galcerán.

«Ayer se presentaron á indulto tres carlistas en Cervera, dos en Balaguer y uno en Solsona.

«Una partida de 12 hombres armados se presentó ayer en el pueblo de Castrejo Cabrera y exigió algunas cantidades.

«La facción Gordito ha entrado en la provincia de Leon, y ayer se racionó en Valdelugares.

«El capitán general de Cataluña, señor Baltrich, ha autorizado lo por el Gobierno para que haga cuenta considere conducente á la más pronta terminación de la campaña carlista.»

Una carta que publica La Regeneración referente á la acción de Tavertet, dice lo siguiente:

«Ocupados por nosotros los mejores puntos, es vimos que subían y los esperamos; legaron, y al vernos dispuestos á defendernos, iban á retroceder cuando nosotros les cargamos, obligándoles á huir precipitadamente hacia un llano en donde tomaron posiciones y mataron dos cañones. Los atacamos entos es y empezaron los liberales á descargar sobre nosotros una lluvia de balas, bombas y granadas que sostuvimos avanzando siempre; y despues de haber ocluido algunos las municiones, se defendieron á pedradas, viendo cómo herían algunas á los soldados de don Amadeo.

«Entró miles de tiros que nos dispararon conté veintitres cañones, y con tanto fuego no pudieron herir ni á uno solo de nosotros. Esto lo digo como si me confesara, y no crea V. á los diarios liberales, porque de seguro dirán muchas falsedades.»

«De los amadeístas puedo asegurar que murieron bastantes, pues que encontramos algunos cadáveres que estaban desnudos; se llevaron heridos en camillas, de los cuales murió durante el camino un capitán comandante graduado, como pudimos verlo.»

«Cogimos entre otros efectos un mulo que conducía un sargento de artillería, con gran cargamento de equipajes y otras cosas que sería largo enumerar.»

«En resumen: el fuego duró tres horas y media en Tavertet y una media en las inmediaciones de Ruquít; los perseguimos un buen trecho, pues huyeron precipitadamente pasando por Susqueda y saliendo á media noche para Amer, los liberales tuvieron grandes pérdidas, entre ellas las de algunos jefes, sin que nosotros tengamos que lamentar ni una sola baja. Esto que le parecerá á V. increíble, es la pura verdad, que hasta á nosotros mismos nos sorprendió extraordinariamente, atribuyéndonlo á la visible protección de la Providencia.»

La Reconquista:

«La entrada en Francia del general Estartús, que anunció la prensa, era cierta.

«Pasó la frontera para recibir instrucciones, y en seguida la repuso con algunos jefes más que se unieron á las fuerzas de su mando.

«Posteriormente, el día 25, entraron también nuevos jefes.

«Es verdaderamente inicuo lo que sucede en las Vascongadas. Despues del famoso convenio en que el general en jefe, presidente del Consejo de Ministros, empuñaba su palabra de caballero, de militar y de jefe del Gobierno, se veja por cuantos medios hay á mano á nuestros amigos, que, malamente fijos de palabras liberales, se acogieron á indulto; se la empezado á destruir los Ayuntamientos, violando los fueros que prometieron respetar, y se instó una causa contra los carlistas indultados, coaccionando por los individuos que componían la junta de guerra, entre ellos á D. Juan de Orre, que fue uno de los que trataron con el duque de la Torre. Este olvido de todos los principios de humanidad, de decoro y de decencia, no tiene nombre. Apreñan los vascongados lo que significan los los coaccionos y todas las promesas, y consere el Gobierno que su conducta puede costarle muy cara.

«Nada nos dice la Gaceta de hoy acerca del movimiento de las partidas carlistas: Ningun encuentro ha habido, dice, en Cataluña. ¿Le habrá habido en alguna otra parte? Porque algo hemos oído de la agitación que se notaba entre los carlistas de Badajoz.

«Las presentaciones, al decir del órgano oficial, continúan. ¿Es cierto? No había derrotas que contar, y era preciso coisolarse, siquiera fuera con las presentaciones de 29, que habrán ido á parar á sus familias, y de algunos dispersos.»

«¿Cuántos son ya los presentados en las líneas de la Gaceta por el reductor de los partes oficiales?»

La Esperanza:

«Se han intro uci lo armas por la provincia de Lérida, y de ello es prueba, lo que anoche dice La Correspondencia de haber llegado una nueva partida con dos cargas á la baronía del Rielp.

«La presencia del general Tristany en la provincia de Lérida, el haberse confiado un mando importante á un antiguo coronel que sirvió á las órdenes del nunca bastante glorioso general Borges, hombre de gran prestigio en aquella provincia, son causas que influirán notablemente en la insurrección de aquella cuna del carlismo en 1834 y en 1848.

«De Guipúzcoa nos escriben hoy diciendo que recorren aquella provincia tres partidas, al mando de los Srs. Santa Cruz, Zolaga y del famoso Chocoa, cuyo objeto pueden adivinar nuestros lectores.»

El Imparcial:

«Antesayer una de las partidas facciosas de Asturias se dirigía hacia Boñar con objeto, según se dice, de robar alguna gente comprometida á seguirle; pero fué pillado este propósito una columna del ejército; combatióse además la retirada á Asturias, lo que probablemente les obligará á disolverse ó á entregarse.»

«Ayer se presentaron á indulto tres carlistas en Cervera, dos en Balaguer y uno en Solsona.

«El Boletín Of. de la provincia de Vizcaya ha publicado un edicto llamando y emplazando á los principales carlistas que formaron el comité de guerra de las Vascongadas.

«El capitán Pasenet, que ha organizado una compañía de Voluntarios en Seo de Urgel, ha preso en una casa de campo á

Felipe Tarré (s) Monserrat de Mirabal, que capitaneaba un grupo carlista.

En Castillo Cabrera, pueblo de la provincia de Leon, se ha presentado una partida de 12 hombres, que exigieron la entrega de los fondos municipales. En el acto salieron en su persecucion dos columnas de tropas.

La columna del coronel Rokiski ha llegado a Manresa, separándose de ella 300 hombres encargados de custodiar hasta Lérida a algunos prisioneros.

Confírmase la entrada en la provincia de Leon de la parti la carlista capitaneada por el llamado Gordito, que racionó a su gente en Valdelugares. Han salido fuerzas en su persecucion.

La Prensa hace el siguiente comentario:

«Dice la Gaceta, que una partida carlista, fuertemente armada, al mando de Tristany y otros, ha sido batida por la columna del capitán E-terás, compuesta de ciento y tantos guardias civiles.

Oportúnamente otro periódico, no comprendemos que todavía existan facciones en Cataluña.

De una comunicacion que recibimos de Melgar de Fernamental del 27 de Julio, nos dicen lo siguiente:

«Pocos periódicos pueden vanagloriarse de tratar la cuestion politica en general en la forma que El Popular la viene sustentando en sus últimos artículos. Siga pues en ese buen camino y los pueblos esa gran masa de hombres honrados y amantes de la lepra que hoy aflige al país, le auxiliarán gustosos y ayudarán a dividir ese punto azul que se busca y que los marinos descubren en medio de la borrasca como signo de salvacion. Continúe, pues, repetimos, difundiendo tan firmes principios y tal vez lo que hoy mira tan solo como un mérito, ó quizá como un peligro, sea más tarde un servicio... pues no debe olvidar que no pocas veces salen de los ruidos campesinos opiniones sinceras que encierran alguna prevision útil.

La campaña electoral en este país muerta, bas e decir que nadie se ocupa de ella, ni aun hay candidatos designados, bien es que los pueblos se van desengañando y hoy por hoy no se ocupan mas que de la recoleccion de granos, que por cierto es más que regular, y con la esperanza de que la del vino, con las lluvias que el cielo nos ha regalado estos días y un tiempo otoñal que reina, sea asombrosa.

Hoy se han celebrado en esta Santa Iglesia unos solennísimos oficios en sufragio de la Ilustrísima Sra. Doña Casimira Polo y Alonzo y su hija política Doña Adelaida, personas ambas tan apreciadas en esta poblacion en donde contaban numerosos amigos, y en donde á su desconsuelo viudo y nuestro paisano han tenido el gusto de probarle su cariñoso afecto.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta publica el siguiente despacho telegráfico:

Santander 30 Julio, 12'30 t.—El Gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«En este momento desembarca S. M. de vuelta de su expedicion á Santoña. A la entrada del puerto le esperaban las lanchas del club de regatas, disparando cohetes y aclamán lole con entusiasmo.

En el muelle un inmenso gentío le ha recibido con acamaciones y vitores repetidos, acompañándole hasta su estancia del Sardinero, donde se ha retirado á descansar.»

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interes general.

«Con el fin de evitar los perjuicios que se originan á los ingenieros de provincia al practicar las operaciones periciales en la tramitacion de los expedientes por la devolucion de los depósitos, á consecuencia de las renuncias que hacen algunos interesados en las concesiones mineras despues de anunciadas en el Boletín oficial la expedicion para el reconocimiento y demarcacion de las minas, se ha dispuesto:

1.ª Anunciadas en el Boletín oficial de las provincias las operaciones periciales que deban practicar los ingenieros, solo serán admisibles en el terreno las renuncias que de las concesiones solicitadas hagan los interesados.

2.ª Los depósitos consignados para responder á los gastos que origina el desempeño de las operaciones facultativas no podrán devolverse desde el momento en que sean anunciadas aquellas por los ingenieros jefes á los gobernadores, y solo se hará de los a. brantes, si los hubiere, despues de presentadas las cuentas por los ingenieros.»

El día 31 de Agosto próximo se verificará, á la una de la tarde, la subasta de las obras de restauracion y revoque de las fachadas del teatro Nacional de la Opera, sirviendo de tipo la cantidad de 34.000 Pesetas. El acto tendrá lugar en la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado.

Ayer llovió en San Sebastian, Santander, Valladolid y Vitoria.

SECCION DE NOTICIAS.

Le Memorial Diplomatique dice que la politica de Prusia retira su accion diplomática de España, y que pronto se sentirá entre nosotros la accion de la diplomacia inglesa. No señala el periódico en qué sentido se verificará; pero de todos modos, nos duele que las cosas hayan llegado al punto de que sean los extraños los que se ocupen en arreglarlos á su manera.

Cartas de Jerez nos hablan de que el que diseñó las bombas explosivas que se encontraron en la última sublevacion, y declaró que lo habia hecho por órden del Directorio federal, fue condenado á cuatro años de prision. El que las construyó estuvo divirtiéndose con el juzgado en sus declaraciones, pues habiéndole preguntado si no presumia su destino, contestó con marcada ironía—que unas veces se le habia ocurrido que podian servir para frascos de esencia, y otras para perillas de balcon.

En Basora (Leon) se declararon ayer en huelga los obreros del ferro-carril, por exigencias tenidas con el contratista. Esto dió lugar á fuertes reyertas, que prolongaron doce horas. Por la tarde, y con el auxilio de la autoridad, el órden quedo restablecido y los operarios volvieron á su trabajo.

Han sido elegidos por la Asamblea de Francia, en sesion del 26, consejeros de Estado, para las tres plazas que aun quedaban por proveer, el contralorante Bargeis, M. Pascal, prefecto del Ródano, y M. Leopoldo de Gaillard. Los imperialistas han asegurado con sus votos la eleccion de este último.

En Ceprano y Rocca di Papa triunfaron en las elecciones municipales los candidatos contrarios á la revolucion.

Se ha entregado armamento á los voluntarios de la Libertad de Belorad.

El Gobierno rumano, contando con la seguridad de que lo sostendrá el de Turquía y las potencias protectoras en sus esfuerzos para asegurar el órden, ha resuelto acabar con los elementos anárquicos, que á cada instante como nubes se existían. Una de las principales resoluciones que ha tomado es la disolucion de la guardia nacional, que se componia de la parte más turbulenta de la poblacion.

La disolucion y el desmoronarse ha llevado á cabo en toda Rumania sin resistencia ni disturbios, merced á la energia del ministro de la Guerra, el general Koresco.

El general Mo'ke y el ministro de la Guerra en Prusia están haciendo experimentos de navegacion aérea, aplicada á las operaciones militares.

En esta semana se celebrará en Ginebra un congreso de maestros de escuela suizos.

Los periódicos de París atribuyen las huelgas ocurridas en los departamentos del Norte de Francia á instigaciones de la Internacional.

Los republicanos federales de Sevilla celebraron antes de aver una reunion en la Casa-Loja cuyo anuncio por carteles se hizo en la siguiente forma: «Salud y republica democrática federal, sin mistificaciones, benevolencias ni expectacion.»

El general de la Compañía de Jesús ha convocado en Roma á los principales jefes de esta orden religiosa.

Dicese que los árbitros reunidos en Ginebra fijarán en siete millones de duro la indemnizacion que Inglaterra debe pagar á los Estados Unidos por los perjuicios que causó el corsario Alabama y en tres millones por las que causó el Florida.

En el vecino pueblecillo de Tetuan tuvo lugar anteayer tarde en la calle de la Carretera de Francia una verdadera refriega entre algunos guardias civiles y varios sujetos sospechosos que estaban escandalizando.

La reuerta parece que tuvo por origen el que dichos sujetos maltrataron á puros y pedras á un guardia municipal que los amonestó. Los guardias civiles, despues de algunos momentos lograron dispersarlos á sabla os; uno de los guardias rompió su sable en los puñales en las espaldas de uno de ellos. Inmediatamente se personó en el alcalde y el regidor del Ayuntamiento en el sitio del suceso, siendo presos algunos de ellos.

El señor arzobispo de Tolosa ha entregado al Papa 40.000 francos recibidos en su diócesis para el dinero de San Pedro.

Prévia la formacion de expediente, ha separado el gobernador Sr. Mata á la mayor parte de los empleados en la cárcel del Saladero, entre ellos algunos porteros, celadores, al capellan y al oficial de libros.

El alcalde de Valladolid ha dispuesto dar una comida á los presos pobres de la cárcel de Audiencia, con objeto de invertir la limosna que para los mismos dejó el Rey al visitar aquella poblacion.

El jueves, saliendo al servicio de aguadores un cabo del p esilio de la Corona, se fugó, sin que se haya averiguado su paradero.

El día 25, á las tres y media de la mañana se promovió una riña en el campo de la Feria, de Santiago, y al intervenir los agentes de la ronda municipal, se dirigieron los contendientes contra estos, resultando heridos con navaja y palo tres de dichos agentes. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El profesor Winhold, de Chemnitz, ha inventado un telégrafo acústico ó fónico, que no está basado ni sobre la electricidad, ni sobre el magnetismo, ni sobre la luz, ni sobre el calor. El hilo, que debe aislarse con el mayor esmero, está unido por sus extremidades á dos cajas sonoras, y las palabras pronunciadas en voz baja cerca de una de las cajas se oyen distintamente por una persona que coloque el oído cerca de la otra. Este telégrafo ha funcionado perfectamente sobre una línea bastante corta (670 metros) en que se ha hecho el ensayo.

El sábado quedó constituida la Diputacion provincial de Girona. Constituyen la comision permanente los republicanos Sres. Avelli, Albert y Prax, el radical señor Sidurni y el carlista Sr. Aulet, que presentará su dimision.

El comandante de infanteria D. José Lafiente y Bassó, que estaba en Cuba acompañado de su esposa, ha sido muerto por los insurrectos en una emboscada.

El partido republicano de Valladolid volvió á reunirse el domingo para discutir su conducta en las próximas elecciones, acordando al fin su conformidad con el manifiesto del Directorio. Y como el comité anterior no estaba conforme con aquella politica, se resolvió disolverlo, nombrándose una comision para que proveyese á una nueva eleccion de comité y comenzase los trabajos preliminares para la de diputados á Cortes.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado pedir autorizacion para establecer rifas con destino á obras publicas.

En breve saldrá de Valladolid con destino al presi io de Valencia una cuerda de penados.

Segun escriben de Lisboa, parece que algunas Municipalidades del vecino reino reclaman contra el último impuesto sobre los vinos, y solicitan la inmediata convocatoria de las Cámaras para que se modifique la ley. El correspondiente año, que es dudoso que el Gobierno acceda á estas representaciones, inspiradas, segun se asegura, por la oposicion.

Los esfuerzos hechos estos últimos días, y que ya dimos á conocer á nuestros lectores, para realizar una fusion entre el centro derecho y el izquierdista de la Asamblea de Versalles con objeto de apoyar una solucion republicana conservadora, han fracasado por completo. La defensa de este suceso politico, defensa hecha por el Franco de los Debates, ha sido perfectamente infructuosa.

Las cartas de Noruega completan las primeras noticias del telegrafo sobre las festividades de carácter tan natural como pintoresco con que la ciudad de Christiania, que cuenta 60 000 almas, y el pueblecillo de Haugesund, que solo tiene 3.000, han celebrado el milésimo aniversario del establecimiento de la monarquia noruega y la ereccion del monumento levantado á Herold, el de los b ancos caballos, justamente en el sitio en que en el año de 872 ganó la batalla de Haufjord, desde donde surge el papel de Noruega como nacion.

Harold era un pequeño Rey, como los nuestros de Navarra ó Leon, y profundamente enamorado de la princesa Gilha hija de otro príncipe, pilló su mano, que esta ofreció concederle tan solo el día en que, haciendo de la Noruega una sola nacion, la ofreciese su corona.

Harold empuñó entonces una serie de combates, y obligando á entregarse á un príncipe tras otro, libró hace mil años la gran batalla que le hizo el Rey de toda la Noruega.

Lo más singular es que los hombres por el vencidos, teniendo que abandonar su patria, se embarcaron para las costas de Francia, donde los hombres del Norte dieron este título á la Normania.

Algunos siglos despues, como es sabido, los normanos los, embarcándose con Guillermo el Conquistador, conquistaban la Inglaterra y fundaban allí la primera dinastía inglesa.

De igual manera, los que hace tres siglos

dejaban también su patria por las costas de la Pensylvania, huyendo de las persecuciones religiosas de la Inglaterra, creaban esa gran República de los Estados Unidos, que en estos días también ha celebrado magníficamente en las fiestas de Boston su glorioso centenario.

La modesta capital de la Noruega no tiene los esplendores de Boston; pero sus 60.000 habitantes se vieron duplicados el 18 de Julio, y el entusiasmo por la patria y por sus principios fue intenso cuando el hermano del Rey, el príncipe Oscar, inauguró el molesto pero lindísimo monumento de Harold, hecho por suscripción popular, y que lo representa en traje de guerrero de la Era Media cob e el campón de batalla de Haufjord, cuna de la monarquia escandinava, tan poderosa un tiempo y feliz hoy, unida como lo están cual naciones hermanas la Suecia y la Noruega, dándonos ejemplo de lo que una politica inteligente seguita á tiempo por la casa de Austria habria hecho de España y Portugal. Juntamente con el príncipe Oscar asistían diputaciones del Storting, ó Asamblea, de Noruega y de la Dieta de Suecia.

Son debidos al Journal des Debats los detalles que á continuacion trascribimos acerca del descubrimiento de un buque, cuya tripulacion habia muerto helada, y de que ya nos hemos ocupado.

«No sabemos, dice el colega francés, hasta que punto ha de darse crédito á las extraordinarias noticias publicadas en una correspondencia que tiene nos á la vista escrita en la isla de la Reina Carlota y llegada en un buque norte americano procedente del puerto de Monterey.

En esa correspondencia se habla de un buque encontrado en alta mar, cuya tripulacion, segun parece, murió de frio algunos meses antes.

«La isla de la Reina Carlota, dice la mencionada carta, forma parte del archipiélago del Rey Jorge, situado no lejos de las costas occidentales de la América inglesa, en el gran Océano, y esta situada entre los 50° y los 5° de latitud Norte. Hacia los 6° se halla el mar y el estrecho de Behring que se hallan enlazados con el mar Gacal. Como se ve, lo que vamos á referir ocurrió en las regiones más frías d l hemisferio boreal.

En los primeros días del mes de Mayo último, un buque procedente de la costa del territorio de Alaska, el cual se halla bañado por el Océano Ártico y el mar de Behring, describió en el horizonte á un buque desconocido que iba flotando por entre grandes témpanos de hielo.

Dirigiose con precaucion hacia ese punto, y a pesar de las corrientes consiguió acercarse á ese buque.

Y así le escribes la sorpresa que tuvo la tripulacion al reconocer el interior de dicho buque.

En la parte de popa habia seis camarotes, y a derecha e izquierda dos cámaras, á saber: una para el capitán y otra para el segundo, y en cada una de ellas un camarote. En cada uno de los ocho camarotes se veía un hombre muerto. Todos los camarotes estaban en un estado de rigidez completa y muy deteriorada. Al parecer sólo habia veintidós personas que la vida habia abandonado á todos esos buques.

El capitán del buque no-ameericano comprendió muy luego, como han sido expuesto, lo que habia sucedido á esa embarcacion.

Esta se perdió indudablemente en medio de los montes de hielo del mar Ártico y las personas que componian su tripulacion, vienen lo que no podian abrir paso por entre los hostiles, que carecian de viveres y de combustible, y que las fuerzas les faltaban, se acoraron agarrando la muerte que al fin tuvieron, por efecto de hambre y frio, sobre todo de frio.

Como este año el destino ha ocurrido más pronto que de costumbre, esto es, á principios de Mayo, el desgracia buque, impulsado por las corrientes, abandonó el polo Ártico y se dirigió con los témpanos de hielo hacia las latitudes donde estos se detienen.

El capitán norte-americano recibió una sorpresa al notar que la que acababa de tener. Al reconocer la cámara del capitán del buque perdido, levó en el cuaderno de bitácora lo siguiente: «Corcabo á los 71° por los hielos, el 5 de Diciembre de 1371. Han muerto á causa del rigor del frio ocho marineros. So nos oich que estamos aguardando la muerte. El hielo se va haciendo á la vez más compacto y acabará dentro de poco por destruir el buque.»

El desastre de que nos ocupamos ocurrió, pues, cinco meses antes de ser descubierta el buque, á pesar de lo cual el aspecto de los camarotes parecia indicar una muerte reciente.

Despues de practicadas las formalidades acostumbradas en semejantes casos, fueron arrojados al Océano los ocho cadáveres.

Lo que acabamos de referir nos trae á la memoria el descubrimiento hecho en las mismas latitudes, si no recordamos mal en 1777, de un buque en el cual se encontraron perfectamente conservados los cadáveres de los marineros muertos de frio en 1772, segun una apuntacion que se encontró á bordo, esto es, cinco años antes.»

París 29 (á las seis y 30 de la tarde).—Parece que los resultados de la suscripcion al empréstito pasarán de las previsiones.

La casa banca B-schweidez de Berlin ha suscrito por 2.000 millones.

En la Bolsa de hoy el nuevo empréstito se cotizaba á 87 40 (ó sea un premio de 2 90).

El 3 por 100 francés, á 55'10.

El 5 por 100 id., á 86'00.

El interior español, á 25 1/2.

El exterior idem, á 29 1/8.

Londres 29.—El exterior español, á 28 3/4.

El portugués, á 41 1/2.

París 29 (tarde).—El importe total de las suscripciones al empréstito recibidas ayer, ha sido de 142 millones de renta en el extranjero y 85 millones en Francia. (Junio 4.540 millones de capital).

Hay esperarse suscripciones más importantes.

Hasta hoy no ha sido abierta la suscripcion en Inglaterra y otros países.

La Asamblea ha aprobado por 384 votos contra uno el dictamen de comision de los mercaderes, censurando Naquet y otros.

La izquierda no ha tomado parte en la votacion.

La sesion ha sido borrascosa.

Roma 29.—El Papa ha presidido un consistorio, en el cual han sido preconizados varios obispos.

Los liberales continúan triunfando en casi todas las elecciones municipales.

Amberes 29.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, á 28 5/8.

El portugués á 41 1/4.

Amsterdam 29.—Se ha cotizado en la Bolsa:

El 3 por 100 español, á 29 9/16.

El portugués, á 41 5/8.

París 30 (mañana).—Resultados de la suscripcion al empréstito conocidos á las doce de la noche:

«París ha suscrito doce mil millones de francos, los departamentos dos mil millones y el extranjero más de doce mil millones.»

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Anoche se cantó en el antiguo Circo de caballos del príncipe A fusso la zarzuela en un acto, titulada «El pleito.»

El desempeño fue digno de un café cantante. O sobra orquesta ó faltaron voces. La direccion artistica que tiene á su cargo el Sr. Cubero, excesivamente descuidada, dando pruebas este señor de desconocer lo que es una casa particular.

El juguete cómico estrenado con el título de «Por una satira» es tan inocente, que desde la primera escena se comprende la trama. El Sr. Zamacois lució sus habilidades en el género bufo.

La música que el autor ha escrito para esta obra no vale el papel que se ha gastado en copiar la partitura.

Al Sr. Cube o tememos que llamarle la atencion por segunda vez, diciéndole: «No lo entienda V.», «No lo entienda V.»

En el «Espectáculo del Mar» fue calurosamente aplaudida la señorita Puchera. No le cupo igual suerte al cuerpo coreográfico que se va preparando á aquel celebre teatro que marcha dando se le oído el oficio.

Los trajes, adornos y las decoraciones rotas y desueltas forman un conjunto lastimoso y de mal efecto. El teatro excesivamente frio. La concurrencia escasísima.

Sabemos que á la aplaudida tiple señora Istarz se le ha hecho ventajosísimas proposiciones para Buenos-Aires, las cuales no ha aceptado.

El concierto que se verificará esta noche, á las nueve, en los jardines de Bien Retiro y bajo la direccion d l Sr. D. Juan, se compondrá de las siguientes piezas:

Primera parte.—1.ª Le Buis de Marguerite, óverture. Gavaert.—2.ª El sueño de una noche de verano, óverture, Thomas.—3.ª Die Hydroptea, tania de walse, Gungl.

Segunda parte.—1.ª Ommage á Toulon, fantasia original obligada de flauta, ejecutada por el Sr. Gonzalez, Demersseman.—2.ª Miscelanea de motivos de la ópera Don Giovanni, arreglada por el Sr. Arrieta, con solos de oboe y corcetta, por los señores Ortiz y Nicari, Mozart.

Tercera parte.—1.ª Scherzo, de Glinka.—2.ª M-lodia en Fa, Juarranz.—3.ª Marcha nupcial, Gounod.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., DEL 29, DEL 30, and other financial data.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro Advinuela.

